FICHAS DE ACCIÓN

ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL DE MARIQUINA

Índice

1. Categoría: Planificación Energética **4**

1.1 Mesa comunal de energía: para abordar problemáticas de distribución eléctrica y electrificación rural 4

1.2 Mesa local de energía: mesa de trabajo por localidad, para identificar principales problemáticas de distribución eléctrica. 6

1.3 Elaborar y dar seguimiento del PEE (Plan de Equidad Energética) con la participación de las Mesas de Trabajo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), el equipo a cargo de la EEL y otros actores relevantes. 7

1.4 Plan comunicacional con fin educativo y fomento de las ERNC. 9

2. Categoría: Energías renovables y generación local **12**

2.1 Desarrollar mejoras y/o acciones de mantenimiento, en experiencias locales de generación de ERNC 12

2.2 Implementar sistemas fotovoltáicos y/o eólico de baja escala, de generación comunitaria, para la disminución de los costos de consumo eléctrico en establecimientos municipales, y/o organizaciones sociales. 14

2.3 Implementar proyectos de electrificación rural mediante uso de ERNC. 16

2. 4 Instalación de sistemas de energía solar en vivienda de la comuna, como fotovoltaico y termos solares. 18

2.5 Acompañamiento formativo de los comités de vivienda de Mariquina, para la implementación de energías renovables en sus proyectos. 20

3. Categoría: Eficiencia energética en la infraestructura **21**

3.1 Normalización de instalaciones eléctricas de edificios municipales, organizaciones sociales y viviendas vulnerables (según RSH). 21

3.2 Entrega de kits para el mejoramiento de la envolvente térmica en viviendas y guías de uso (población vulnerable según RSH). 24

3.3 Mantén la calidad de tu leña: entrega de equipamiento para medición de humedad (higrómetro) y bodega de almacenamiento domiciliario 25

3.4 Implementación de un galpón piloto de secado comunitario de leña, a partir de la biomasa residual disponible en la comuna. 27

4. Categoría: Organización y finanzas **29**

4.1 Incorporar un equipo municipal a cargo del seguimiento de la EEL de Mariquina. 29

4.2 Capacitación de funcionarios municipales para implementar Entidad Patrocinante Municipal. 31

4.3 Acompañamiento técnico para productores de leña individuales y colectivos (pymes, cooperativas, etc) en la postulación a programas de fortalecimiento como Leña Más Seca. 33

4.4 Capacitación de funcionarios municipales en ERNC, Eficiencia Energética y normativa eléctrica. 34

4.5 Realizar apoyo técnico para la formulación de proyectos de PYMEs y organizaciones sociales, que implementen ERNC y/o acciones para la Eficiencia Energética. 36

4.6 Generar un programa formativo certificado y abierto a la comunidad en ERNC y Eficiencia Energética, para el mejoramiento de viviendas. 38

5. Categoría: Sensibilización y cooperación **40**

5.1 Generar instancias de difusión de los programas disponibles de Serviu, para la mejora de la aislación térmica en viviendas de la comuna. 40

5.2 Promover la formación de técnicos/as en energías renovables para la comuna mediante la entrega de becas de estudios. 42

5.3 Círculos de aprendizajes entre personas que han implementado acciones para el desarrollo de Eficiencia Energética o generación local de energía. 44

5.4 Generación de instancias de socialización y formación en ERNC y EE, en comunidades Mapuche. 46

1. Categoría: Planificación Energética

FICHA DE ACCIÓN 1	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**1.1 Mesa comunal de energía: para abordar problemáticas de distribución eléctrica y electrificación rural**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	1. Planificación Energética - 1.4 Planificación energética
Objetivo al cual contribuye	Mejorar el acceso y calidad de la energía eléctrica en la comuna
BREVE DESCRIPCIÓN	
Levantar una mesa de trabajo para abordar problemáticas de distribución eléctrica y de electrificación rural (calidad y acceso). Ya que en el proceso participativo de elaboración de la EEL, la comunidad expresó la existencia de varias problemáticas relacionadas con el servicio de distribución eléctrica; como por ejemplo la percepción de un voltaje irregular o bajo. Esto a su vez, se acrecienta con los altos índices SAIDI que presenta la comuna, que evidencia los prolongados y recurrentes cortes de suministro con los que conviven las y los vecinos de Mariquina. Al mismo tiempo, aún la comuna cuenta con familias sin acceso a electrificación. Se espera que la Mesa Comunal de Energía, pueda canalizar requerimientos y problemáticas de las Mesas Locales de Energía, y a la vez permita la articulación con actores e instituciones clave, como Seremi de Energía, SEC, GORE, SAESA, empresas forestales, e incluso con otros municipios que se encuentren en contextos similares. En el caso de electrificación rural, se debe establecer un mecanismo que permita integrar la temática al espacio, sin duplicar el trabajo llevado a cabo en las Mesas de Trabajo de Electrificación Rural que comenzaron a desarrollarse los últimos meses del año 2024, en donde por primera vez, el municipio formó parte de una articulación entre la comunidad, las empresas forestales y la distribuidora SAESA.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mejorar el acceso y calidad de la distribución eléctrica en la comuna
Alcances	Todos los actores públicos y privados de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030)
Costo estimado	$2.000.000 al año (dedicación aproximada de 4 días al mes) . Considerando el tiempo de trabajo de funcionarios/as para gestión, organización, difusión, articulación y seguimiento de la Mesa Comunal de Energía.
Financiamiento	Fondos Municipales: Recursos del gobierno local destinados a la participación ciudadana. Patrocinios de Empresas Privadas: Grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa. Aporte propio de la sociedad civil: Aportes voluntarios (traslado, tiempo de trabajo) de organizaciones, instituciones público- privadas y personas naturales de la sociedad civil, que participen en la instancia.
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Desarrollo Económico Local -Participación Ciudadana -Unidad de Medio Ambiente

	-Comité Energético Municipal
Riesgos asociados a la implementación	-Coordinación y colaboración: dificultad para coordinar y mantener la colaboración entre diversas partes interesadas. -Recursos financieros: limitaciones presupuestarias para financiar HH a cargo de la Mesa. -Participación Ciudadana: Baja representatividad -Dificultad para el acceso a información pertinente y toma de responsabilidades institucionales para alcanzar mejoras
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Disminución de la percepción de costos en electricidad, en relación a la calidad del servicio eléctrico y su precio. -Disminución de pérdidas económicas (equipos electrónicos, mercadería, fallas en instalaciones, entre otras) producidas por los cortes de luz en la comuna. -Mejora en las condiciones productivas y/o aumento de posibilidades para el desarrollo económico de familias sin acceso a electricidad.
Sociales	-Mejora en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a partir de la regularización en el acceso y calidad del servicio eléctrico distribuido. -Inclusión social de familias sin acceso a este servicio.
Ambientales	-Mayor eficiencia energética en el uso de electricidad distribuida.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico de las problemáticas de distribución eléctrica: mediante información entregada por mesas locales de energía y asesoría del sector público.	2025
Convocatoria y formación mesa de trabajo con actores locales.	2025
Establecer un Plan de Acciones para abordar las problemáticas identificadas: considerando jornadas con empresa distribuidora de energía, SEC, Seremi de Energía, GORE, empresas forestales y otros actores clave.	2026
Reuniones bimestrales para rendición de avances y realización de ajustes al Plan de Acciones.	2030 (4 reuniones al año desde 2026)

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Encargado/a del seguimiento de la EEL Mariquina	Coordinación y seguimiento de las acciones propuestas en la Mesa
Unidad de Desarrollo Económico Local	Apoyo en la ejecución de acciones y articulación con actores clave del sector público- privado.
Unidad de MedioAmbiente y/o Participación Ciudadana	Convocatoria y articulación territorial
SECPLAN área de electrificación	Seguimiento y apoyo técnico
Seremi de Energía	Seguimiento y apoyo técnico

Agencia de Sostenibilidad Energética	Seguimiento y apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN 2	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**1.2 Mesa local de energía: mesa de trabajo por localidad, para identificar principales problemáticas de distribución eléctrica.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Planificación Energética - 1.4 Planificación energética
Objetivo al cual contribuye	Mejorar el acceso y calidad de la energía eléctrica en la comuna
BREVE DESCRIPCIÓN	
Levantar una mesa de trabajo para abordar problemáticas de distribución eléctrica y de electrificación rural (calidad y acceso). Ya que en el proceso participativo de elaboración de la EEL, la comunidad expresó la existencia de varias problemáticas relacionadas con el servicio de distribución eléctrica; desde una mala percepción de la calidad del servicio, hasta la falta total del mismo. Se espera que las Mesas Locales de Energía puedan canalizar requerimientos y problemáticas de las localidades de la comuna; para desde ahí articularse con la Mesa Comunal de Energía. Cabe destacar que esta instancia guarda un carácter más autogestionado, por lo cual es responsabilidad de la misma comunidad sostener la instancia de participación y organización. Para lo cual el municipio sólo debe dar el puntapié inicial, buscando principalmente anclar los procesos locales con la Mesa Comunal de Energía.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mejorar el acceso y calidad de la distribución eléctrica en las localidades de la comuna.
Alcances	Todos los actores públicos y privados de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030)
Costo estimado	$600.000 al año (dedicación aproximada de 1 día al mes) . Considerando el tiempo de trabajo de funcionario/a para seguimiento de Mesas Locales de Energía.
Financiamiento	Fondos Municipales: Recursos del gobierno local destinados a la participación ciudadana. Patrocinios de Empresas Privadas: Grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa. Aporte propio de la sociedad civil: Aportes voluntarios (traslado, tiempo de trabajo) de organizaciones, instituciones público- privadas y personas naturales de la sociedad civil, que participen en la instancia.
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Desarrollo Económico Local -Participación Ciudadana -Unidad de Medio Ambiente -Comité Energético Municipal

Riesgos asociados a la implementación	-Coordinación y sostenibilidad: dificultad para coordinar y sostener el espacio participativo y organizacional a escala local. -Participación Ciudadana: Baja representatividad -Dificultad de acceso a información pertinente para la toma de decisiones.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Mejora en la percepción de costos en electricidad, en relación a la calidad del servicio y su precio. -Disminución de pérdidas económicas (equipos electrónicos, mercadería, fallas en instalaciones, entre otras.) producidas por los cortes de luz en la comuna. -Mejora en las condiciones productivas y/o aumento de posibilidades para el desarrollo económico de familias sin acceso a electricidad
Sociales	-Mejora en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a partir de la regularización en el acceso y calidad del servicio eléctrico distribuido. -Inclusión social de familias sin acceso a este servicio.
Ambientales	-Mayor eficiencia energética en el uso de electricidad distribuida.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Convocatoria y socialización del proceso: objetivos y articulación con Mesa Comunal de Energía.	2025
Conformación de la Mesa Local de Energía	2025
Diagnóstico de las problemáticas locales de distribución eléctrica.	2025
Articulación con mesa comunal.	2025
Reuniones periódicas, según establezca cada mesa	realización de reuniones según periodicidad establecida por cada Mesa, hasta el 2030.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Encargado/a del seguimiento de la EEL Mariquina	Convocatoria inicial y seguimiento.
Unidad de MedioAmbiente y/o Participación Ciudadana	Seguimiento y articulación territorial
SECPLAN área de electrificación	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN 3	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**1.3 Elaborar y dar seguimiento del PEE (Plan de Equidad Energética) con la participación de las Mesas de Trabajo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), el equipo a cargo de la EEL y otros actores relevantes.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Planificación energética - 1.4 Planificación energética

Objetivo al cual contribuye	Mejorar el acceso y calidad de la energía eléctrica en la comuna
BREVE DESCRIPCIÓN	
Considerando que Mariquina es una comuna productora de energía eléctrica, que "produce más de lo que consume localmente". Además presenta dificultades en la calidad del servicio de distribución eléctrica; y una alta percepción de desigualdad energética. Es que surge la necesidad de Elaborar el Plan de Equidad Energética (PEE), un instrumento focalizado en la toma de acciones para resolver o avanzar en: -Acceso físico a la electricidad, de todas y todos los habitantes de la comuna. -Mejorar la calidad del servicio, considerando estabilizar el voltaje y disminuir los cortes de suministro. -Aumentar la asequibilidad o equidad de acceso, principalmente pensando en la relación "costo- calidad", es decir que las familias paguen por un servicio de "buena calidad" y al mismo tiempo, la disminución de cortes no programados, de alta duración o el bajo voltaje, no repercutan en pérdidas materiales y económicas. Este instrumento de planificación, debe contar con objetivos, acciones, metas, verificadores y roles. Se espera que en su elaboración participe la Mesa de Comunal de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), el equipo a cargo del seguimiento de la EEL de Mariquina, entre otros actores claves del sector público, privado y de la sociedad civil.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Aumentar la equidad energética dentro de la comuna.
Alcances	Regional
Plazo de ejecución	Corto Plazo (2025-2030)
Costo estimado	$10.000.000 (tomando de referencia el costo de elaboración de la EEL Mariquina)
Financiamiento	Fondos Municipales: Recursos del gobierno local destinados a la participación ciudadana. Patrocinios de Empresas Privadas: Grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa. Fondo de Fortalecimiento de Asociaciones Municipales (PFAM) de la Subdere
Beneficiaria/os	Sector público, privado y sociedad civil de la comuna de Mariquina
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-SECPLAN -Unidad de Desarrollo Económico Local -Participación Ciudadana -Comité Energético Municipal
Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades de financiamiento para elaborar el PEE. -Baja colaboración del sector privado para llevar a cabo acciones de alta relevancia. -Plazos prolongados para la fiscalización y activación de protocolos.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Mejora en la percepción de costos en electricidad, en relación a la calidad del servicio y su previo. -Disminución de pérdidas económicas (equipos electrónicos, mercadería, fallas en instalaciones, entre otras.) producidas por los cortes de luz en la comuna.

	-Mejora en las condiciones productivas y/o aumento de posibilidades para el desarrollo económico de familias sin acceso a electricidad -Resguardo político - administrativo, ante incumplimientos de servicios comprometidos o acuerdos establecidos con empresas de la comuna.
Sociales	-Mejora en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a partir de la regularización en el acceso y calidad del servicio eléctrico distribuido. -Inclusión social de familias sin acceso a este servicio.
Ambientales	-Mayor eficiencia energética en el uso de electricidad distribuida.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Consolidar diagnóstico comunal de la distribución eléctrica en la comuna, considerando: acceso, calidad y asequibilidad. *Este diagnóstico debe ser el mismo, que el levantado por la Mesa Comunal de Energía.	2025
Establecer objetivos, acciones, metas, verificadores y roles, del PEE	2026
Validar el Plan con la Mesa Comunal de Energía	2026
Realización de reuniones estratégicas para establecer compromisos y acuerdos en la ejecución del Plan	2026
Realizar seguimiento y cuenta pública de los avances con la Mesa Comunal de Energía, y actores clave.	Dos veces al año desde 2027 a 2030
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
SECPLAN	Coordinación del PEE y articulación con actores de fiscalización (SEC), empresas privadas y sector público para acompañar la toma de acuerdos.
Seremi de Energía y Agencia SE	Apoyó técnico, para la toma de acuerdos con el sector privado.
Unidad de Desarrollo Económico Local	Elaboración del Plan
Participación Ciudadana	Articulación entre actores y elaboración del Plan

FICHA DE ACCIÓN 4	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**1.4 Plan comunicacional con fin educativo y fomento de las ERNC.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Planificación Energética - Sensibilización y cooperación - - Categoría: Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores locales sin fines de lucro
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la cooperación entre el municipio y otras instituciones para implementación de proyectos y desarrollar procesos formativos en ERNC y eficiencia energética

BREVE DESCRIPCIÓN	
Establecer un Plan comunicacional, para que todos los actores de la comuna (públicos, privados y residenciales) integren mayor conocimiento respecto a los conceptos de ERNC,y desde ahí puedan proyectar acciones que permitan implementar estas tecnologías. Este Plan comunicacional será anual, contemplando campañas temáticas mensuales y/o semestrales. Utilizará diferentes medios de comunicación, principalmente Redes Sociales locales, las disponibles por el municipio y otras plataformas de alto flujo digital. Algunas temáticas necesarias de abordar según lo expresado en las instancias participativas, son: i) ¿qué son las ERNC y la Eficiencia Energética? ii) concientización en manejo de secado de leña iii) fondos concursables, capacitaciones, y/o asesorías disponibles en la temática iv) conocer experiencias locales de generación local de ERNC y Eficiencia Energética.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar y concientizar a los diversos actores de la comuna en temáticas de ERNC.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030)
Costo estimado	$1.500.000 anual ($125.000 mensuales para creación de contenidos, comunicación, coordinación, seguimiento y pagos para acciones de difusión como impresión, o pago de publicidad)
Financiamiento	-Fondos Municipales: Recursos del gobierno local destinados a la difusión y concientización de temáticas de interés público. -Fondos complementarios, adjudicados por organizaciones de la sociedad civil: -Fondo de Protección Ambiental https://fpa.mma.gob.cl/que-es-fpa.php -Fondos Concursables FNDR (GORE) http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Desarrollo Económico Local -Participación Ciudadana -Unidad de Medio Ambiente -SECPLAN electrificación
Riesgos asociados a la implementación	-Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del -Plan comunicacional. -Dificultad para sintetizar y comunicar de manera efectiva el contenido.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Reducción indirecta de costos energéticos de las viviendas y otras instalaciones público - privadas de la comuna. -Inversión pública, privada, y residencial, en equipamientos para la implementación de ERNC.
Sociales	-Promoción de la participación comunitaria y el sentido de pertenencia a través de la sensibilización y concientización desarrollada. -Fomento de la implementación de acciones de uso de ERNC, en organizaciones sociales y/o comunitarias.
Ambientales	-Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. -Disminución de la carga energética en la comuna.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**

Elaborar el Plan comunicacional	Una vez al año (2025-2030)
Desarrollar contenido para cada medio de difusión identificado en el Plan	Mensualmente (2025-2030)
Evaluar el impacto del Plan comunicacional	Segundo semestre de cada año (2025-2030)
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Unidad de Medio Ambiente/ SECPLAN electrificación	Generación de contenido base de las temáticas a comunicar
Participación Ciudadana	Gestión y ejecución del Plan comunicacional anual.
Agencia SE	Apoyo técnico en contenido para la difusión. Participación programa de Asistencia Técnica Municipal

2. Categoría: Energías renovables y generación local

FICHA DE ACCIÓN 5	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**2.1 Desarrollar mejoras y/o acciones de mantenimiento, en experiencias locales de generación de ERNC**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Energías renovables y generación local 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la generación local de ERNC en Mariquina, a partir de experiencias locales.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Programa de reconocimiento de las "iniciativas piloto de generación de energía local en la comuna de Mariquina". Busca fortalecer y apoyar a los integrantes de la comunidad que sostienen proyectos de energía innovadores en la comuna para fines educativos, productivos o turísticos o residenciales, visibilizando estas iniciativas para la comunidad y fomentando con apoyo técnico y financiamiento el mantenimiento y mejora de estos proyectos piloto.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Potenciar las experiencias locales de generación de energía sostenible existentes en la comuna.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030)
Costo estimado	- Fase diagnóstico: $4.000.000 considerando el tiempo de trabajo de un/a funcionarios/a para gestión, comunicación y seguimiento de 10 proyectos piloto existentes y contratación de apoyo técnico para indicaciones en estado, mantención y mejoras posibles a los proyectos. - Fase mantención: $5.000.000 disponible para contratación de apoyo técnico en mantención anual de los 10 proyectos. - Fase mejoras: $18.000.000 disponible para contratación de apoyo técnico en mejoramiento de 5 de los proyectos piloto.
Financiamiento	-AgenciaSE: Apoyo técnico para municipios en Gestión Energética Local. -AgenciaSE: Adjudicación programas de inversión disponibles. https://www.comunaenergetica.cl/ - Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a fomento productivo. - Fondos Concursables FNDR (GORE) http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/ Etapa mejoramientos: - CORFO: Innova Región 2025 o similar https://www.fomentolosrios.cl/programas-financiamiento/sumate-a-innovar-2024/ - SERCOTEC: Crece o similar

	https://www.sercotec.cl/crece/ - Concurso para inversión comunitaria de la AgenciaSE.
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Medio Ambiente. -SECPLAN electrificación. -Participación Ciudadana
Riesgos asociados a la implementación	- Poca continuidad en el trabajo con los/as beneficiarios/as del programa, pérdida de confianza en el mismo. - Falta de asistencia técnica especializada para abordar los proyectos de energía local. - Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del programa. - Dificultad para sintetizar y comunicar de manera efectiva las iniciativas.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Innovación tecnológica y sostenible a escala local, visible para el entorno y replicable en otros sectores de la comuna, a nivel residencial, privado y público. -Reducción directa de costos energéticos de viviendas o emprendimientos productivos locales. -Desarrollo de conocimiento técnico especializado en la comuna en materia de energías sostenibles. -Inversión pública, privada, y residencial, en mejora de equipamientos de ERNC.
Sociales	-Valoración de emprendedores locales, promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. -Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local en energías sostenibles. -Promoción de la participación comunitaria y el sentido de pertenencia a través de la sensibilización y concientización desarrollada.
Ambientales	-Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. -Fomento de proyectos de energías renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Disminución de la carga energética en la comuna y de las emisiones de CO2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico de iniciativas piloto de energía local	2025
Mantenimiento de iniciativas piloto de energía local	2026
Mejoramiento de iniciativas piloto de energía local	2026

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Unidad de Medio Ambiente	Coordinación general del programa y su asistencia técnica.

Participación Ciudadana	Acompañamiento de beneficiarios/as del programa.
Dirección de Desarrollo Económico Local y SECPLAN	Apoyo en postulación de financiamiento para mejoras a los proyectos

FICHA DE ACCIÓN 6	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**2.2 Implementar sistemas fotovoltáicos y/o eólico de baja escala, de generación comunitaria, para la disminución de los costos de consumo eléctrico en establecimientos municipales, y/o organizaciones sociales.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Energías renovables y generación local - 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la generación local de ERNC en Mariquina, a partir de experiencias locales.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Desarrollar proyectos de generación distribuida conectados a la red mediante la modalidad de propiedad conjunta (Ley 21.118) en dependencias del municipio o infraestructura utilizada por organizaciones sociales. Bajo la modalidad de propiedad conjunta los beneficios de la generación de energía eólica o fotovoltaica podrá repartirse entre distintos usuarios de la comuna pudiendo ser otros empalmes municipales o de organizaciones sociales, población vulnerable o electrodependiente.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar nuevos proyectos de energía sostenible que fomenten la asociatividad y tengan un impacto amplio beneficiando a diversos establecimientos, organizaciones o población vulnerable.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Mediano plazo (2031-2035).
Costo estimado	$600.000.000.
Financiamiento	- Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a mejoramiento de infraestructura comunitaria. - Fondos Concursables FRPD (GORE Los Ríos) http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/ -Subdere, Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) - Programa Parque Solar Comunitario de la AgenciaSE https://www.agenciase.org/parque-solar-comunitario/
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Director SECPLAN -Comité Energético Municipal

Riesgos asociados a la implementación	- Falta de asistencia técnica especializada para abordar los proyectos de energía local. - Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del proyecto. -Escasez de terrenos con condiciones óptimas para la implementación de parques solares. - No realización de la Operación y Mantenimiento regular a las plantas de generación comunitaria.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Innovación tecnológica y sostenible a escala local, visible para el entorno y replicable en otros sectores de la comuna, a nivel residencial, privado y público. -Reducción directa de costos energéticos de viviendas, emprendimientos asociativos, organizaciones sociales y dependencias municipales. -Desarrollo de conocimiento técnico especializado en la comuna en materia de energías sostenibles. -Inversión pública, privada, y residencial, en mejora de equipamientos de ERNC.
Sociales	-Promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. -Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local en energías sostenibles y población en condición de pobreza energética. -Promoción de la participación comunitaria y el sentido de pertenencia a través de la sensibilización y concientización desarrollada.
Ambientales	-Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. -Fomento de proyectos de energías renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Disminución de la carga energética en la comuna. -Reducciones de emisiones de CO_2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Elaboración de cartera de posibles proyectos de generación comunitaria.	2029
Estudio de prefactibilidad	2029
Diseño de la planta de propiedad conjunta	2030
Focalización de beneficiarios y elaboración de contratos de propiedad conjunta.	2030
Implementación de proyectos	2031

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
SECPLAN electrificación	Obtención de financiamiento y acompañamiento del diseño del

	proyecto
DIDECO	Vinculación con actores comunitarios del proyecto (beneficiarios)
Área Jurídica	Revisión de contratos
DOM	Evaluación de inmuebles, ITO y recepción de obra
Consultor de apoyo técnico	Prefactibilidades, diseño técnico de proyectos e ITO de constructora a cargo de implementación de los proyectos.
AgenciaSE y Seremi de Energía Los Ríos	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN 7	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**2.3 Implementar proyectos de electrificación rural mediante uso de ERNC.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Energías renovables y generación local - 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la generación local de ERNC en Mariquina, a partir de experiencias locales.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Esta acción busca implementar al menos 2 proyectos de electrificación rural residencial (2 familias), en base a sistemas de generación autónomos de ERNC. Para de este modo, desarrollar un pilotaje, que visibilice una alternativa de acceso a electricidad en familias que no cuentan con este servicio básico. En tanto, la problemática en algunos sectores lleva más de 10 años, lo cual ha generado una alta resistencia a implementar soluciones alternativas ya que sigue posicionando a estas familias en un lugar diferente de acceso a servicio básico, que al resto de las y los vecinos de Mariquina; lo cual ha sido identificado por equipos municipales, que han estado en articulación con las familias afectadas, y el sector privado (empresa distribuidora y forestales). Complementariamente, han existido experiencias similares, mal gestionadas, carentes de mantenimiento, que han terminado en un mal funcionamiento de los sistemas fotovoltaicos; estableciendo malas referencias de estas soluciones energéticas en base a ERNC. Es por ello, que esta acción, más que una solución en sí misma ante la problemática de la electrificación rural, constituye una alternativa e incluso una solución puente ante la potencial llegada de la electricidad distribuida.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Disminuir la pobreza energética en su dimensión de acceso al servicio eléctrico, utilizando fuentes de energía sostenible.
Alcances	Todos los habitantes de Mariquina
Plazo de ejecución	Mediano plazo (2031-2035)
Costo estimado	$35.000.000
Financiamiento	- Fondos Nacional de Desarrollo Regional (Programa de Energización) http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/

	- Patrocinios de Empresas Privadas: grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa.
Beneficiaria/os	Población sin acceso al servicio eléctrico en la comuna.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Director SECPLAN
Riesgos asociados a la implementación	- Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del proyecto. - Resistencia de los potenciales beneficiarios por considerarlo una solución parcial (no satisface la totalidad de su consumo eléctrico esperado). - No realización de la Operación y Mantenimiento regular a las plantas de autogeneración.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Innovación tecnológica y sostenible a escala local, visible para el entorno y replicable en otros sectores de la comuna, a nivel residencial, privado y público. -Reducción directa de costos energéticos de viviendas que acceden al servicio eléctrico. -Desarrollo de conocimiento técnico especializado en la comuna en materia de energías sostenibles.
Sociales	-Promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. -Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local en energías sostenibles y disminución de la población en condición de pobreza energética.
Ambientales	-Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. -Fomento de proyectos de energías renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Reducción de emisiones de CO2 equivalente.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Prospección y priorización de potenciales beneficiarios.	2025
Postulación de fondos para electrificación rural con autogeneración.	2026 al 2028
Ejecución de proyectos de electrificación rural	2029 al 2030
Apoyo en operación y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos	2031
Realización de capacitaciones a usuarios en mantención y operación de sistemas fotovoltáicos autónomos.	2031
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Dirección de Desarrollo Económico Local	Prospección de potenciales beneficiarios de sistemas de electrificación rural.
SECPLAN electrificación	Postulación de proyectos de electrificación rural a fuente de

	financiamiento, apoyo en elaboración de bases técnicas para contratación de contratistas y seguimiento de la ejecución.
Unidad de Medio Ambiente	Apoyo en operación y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos.
Consultor de apoyo técnico	ITO de constructora a cargo de proyectos de autogeneración.

FICHA DE ACCIÓN 8	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**2. 4 Instalación de sistemas de energía solar en vivienda de la comuna, como fotovoltaico y termos solares.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Energías renovables y generación local - 3.3 Metas para la generación de energía térmica por medio de fuentes renovables en la comuna y 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna y
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la generación local de ERNC en Mariquina, a partir de experiencias locales.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Programa para la integración de energía solar fotovoltaica y termosolar en los hogares de Mariquina. Se apoyará el desarrollo de los proyectos desde su etapa de factibilidad hasta su operación y mantenimiento, con apoyo de programas del Estado o internacionales orientados a promover la integración de energía solar a nivel residencial.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Masificar el uso de energía solar en el sector residencial de la comuna.
Alcances	Todos los habitantes de Mariquina.
Plazo de ejecución	Largo plazo (2036-2040).
Costo estimado	$800.000.000. La meta son 1.000 hogares (500 en zona rural y 500 en zona urbana) a largo plazo.
Financiamiento	- Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a mejoramiento de la calidad de vida de las familias. - Patrocinios de Empresas Privadas: grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa. - Programa Casa Solar de la AgenciaSE (con la justificación de priorizar la comuna por su condición de Pobreza Energética) https://www.agenciase.org/casa-solar/
Beneficiaria/os	Población sin fuentes de energía renovable en su hogar de la comuna.

Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Director SECPLAN. Unidad de vivienda
Riesgos asociados a la implementación	- Falta de asistencia técnica especializada para abordar los proyectos. - Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del proyecto. - No realización de la Operación y Mantenimiento regular a las plantas de generación comunitaria. -Corrosión de cañerías termosolares por efecto de baja o nula mantención
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Reducción directa de costos energéticos de viviendas que acceden al programa. -Desarrollo de conocimiento técnico especializado en la comuna en materia de energías sostenibles. -Innovación tecnológica y sostenible a escala local, visible para el entorno y replicable en otros sectores de la comuna, a nivel residencial, privado y público.
Sociales	-Promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. -Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local en energías sostenibles y población en condición de pobreza energética. -Promoción de la participación comunitaria y el sentido de pertenencia a través de la sensibilización y concientización desarrollada.
Ambientales	-Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. -Fomento de proyectos de energías renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Disminución de la carga energética en la comuna. -Reducciones de emisiones de CO_2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Prospección de potenciales beneficiarios.	2027
Prefactibilidad y diseño de potenciales beneficiarios para integración de FV o SST.	2028
Búsqueda de financiamiento para proyectos factibles.	2029 al 2033
Implementación de proyectos FV y SST en hogares.	2030 al 2034
Apoyo en operación y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos	2031 al 2036

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Dirección de Desarrollo Social y Familia	Prospección de potenciales beneficiarios de sistemas de electrificación rural.
SECPLAN electrificación	Búsqueda de financiamiento.
Unidad de Vivienda	Coordinación de asistencia técnica para factibilidad de viviendas y ejecución de proyectos.

Unidad de Medio Ambiente	Apoyo en operación y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos.

FICHA DE ACCIÓN 9	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**2.5 Acompañamiento formativo de los comités de vivienda de Mariquina, para la implementación de energías renovables en sus proyectos.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Energías renovables y generación local - 3.2 Influencia sobre el comportamiento y consumo de clientes
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la generación local de ERNC en Mariquina, a partir de experiencias locales.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Esta acción busca realizar un acompañamiento formativo en la temática de energía, a las personas y dirigentes que forman parte de Comités de Vivienda en la comuna. Ello con el fin de que puedan integrar de manera informada, en sus proyectos habitacionales, el uso de ERNC. El proceso será llevado a cabo por funcionarios municipales, capacitados en el tema. Complementado con la asesoría y apoyo de personal de SERVIU, y Seremi de Energía Los Ríos. A su vez, el acompañamiento, podrá realizarse mediante charlas y mesas de trabajo. Así, desde el interés y decisión de la misma comunidad, se espere que al 2036, Mariquina cuente con al menos 120 nuevas viviendas, que implementen ERNC.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Formar a vecinas y vecinos de la comuna, para que puedan tomar decisiones en torno a una habitabilidad sostenible.
Alcances	Sociedad Civil de Mariquina
Plazo de ejecución	Largo plazo (2036-2040)
Costo estimado	Sin costo adicional (aproximadamente 2 hrs semanales, 8 hrs al mes y 96 hrs al año)
Financiamiento	-Aporte municipal mediante el pago de sus Recursos Humanos. -Aporte SERVIU y Seremi de Energía Los Ríos, mediante pago de Recursos Humanos.
Beneficiaria/os	Personas que forman parte de Comités de Viviendas, en la comuna de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Vivienda -Unidad de Participación Ciudadana -Comité Energético
Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades de tiempo para la realización de estas tareas por parte de las personas a cargo. -Falta de información para realizar acompañamientos adecuados.
IMPACTOS ESPERADOS	

Económicos	-Menores costos energéticos para familias que forman parte de Comités de Vivienda en la comuna.
Sociales	-Integración de nuevos conocimientos técnicos- tecnológicos para el uso de ERNC en viviendas, por parte de vecinos y vecinas de Mariquina. -Difusión de la temática en más habitantes de la comuna. Y difusión indirecta, al desarrollar proyectos con resultados concretos. -Fortalecimiento de las organizaciones de vivienda, al estimular su formación y autodeterminación de sus proyectos habitacionales.
Ambientales	-Aumento de la eficiencia energética de la comuna. -Incremento de la conciencia energética y ambiental de las y los habitantes de la comuna. -Disminución de emisiones de CO2 por generación, mediante uso de ERNC.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Capacitación de funcionarios municipales en la materia	2036
Realización de charlas	2037
Realización de mesas de trabajo entre el municipio y Comités de Vivienda de la comuna.	2037
Acompañamiento técnico en elaboración de propuestas habitacionales, que integren uso de ERNC.	2038
Evaluación del proceso y toma de requerimiento de nuevos procesos formativos	2038

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Unidad de Vivienda	Coordinación y acompañamiento de los Comités
Participación Ciudadana	Coordinación y acompañamiento de los Comités
Comités de Vivienda	Participación y convocatoria socios/as de los Comtés
SERVIU y SEREMI de Energía, Los Ríos.	Apoyo técnico

3. Categoría: Eficiencia energética en la infraestructura

FICHA DE ACCIÓN 10	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**3.1 Normalización de instalaciones eléctricas de edificios municipales, organizaciones sociales y viviendas vulnerables (según RSH).**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Eficiencia energética en la infraestructura - 2.4 Plan de renovación de edificios infraestructura municipal
Objetivo al cual contribuye	Mejorar la habitabilidad a partir de la implementación de acciones de Eficiencia Energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Actualmente muchos edificios municipales poseen instalaciones eléctricas antiguas, lo que implica condiciones inseguras de trabajo y atención de público, además de cortes en el suministro por la sobredemanda de equipos, problemática que se espera que siga aumentando en el tiempo con la conversión eléctrica de distintos equipamientos. Esto implica limitaciones en las horas de trabajo y atención de servicios municipales, así como posibles riesgos de incendio lo que afecta el desempeño de la actividad municipal. Esta situación también se presenta en sedes sociales y edificios utilizados en reuniones y actividades de la comunidad, presentando una problemática similar y afectando al desarrollo comunitario seguro y eficiente. Finalmente se constata que el mal estado de instalaciones eléctricas en viviendas ha sido foco de incendios en los últimos años por lo cual es clave abordar la seguridad de dichas instalaciones en el sector residencial también. Por ello se plantea un Programa de Seguridad Eléctrica consistente en el diagnóstico y normalización de instalaciones eléctricas, de acuerdo a la normativa eléctrica vigente, en edificios públicos, comunitarios y viviendas vulnerables.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Disminuir la pobreza energética en su dimensión de calidad, mejorando las instalaciones eléctricas interiores mejorando las condiciones de seguridad y la usabilidad de establecimientos municipales, sedes sociales o viviendas de familias vulnerables según el RSH.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Mediano plazo (2031-2035)
Costo estimado	$100.000.000 anuales. El presupuesto considera un edificio municipal al año ($62.500.000) y 15 casas al año ($2.500.000 por casa) de familias en condición de pobreza energética.
Financiamiento	- Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a mejoramiento de infraestructura pública o comunitaria. - Patrocinios de Empresas Privadas: grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa. - Incuba Energía Sostenible de la AgenciaSE (para el diseño y elaboración de documentos para postulación a fondos) https://www.agenciase.org/incuba-energia-sostenible/ - Fondos Concursables FNDR (GORE): http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/ - Fondos Concursables PMU (Subdere)

	https://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-municipalidades/programa-mejoramiento-urbano-y-equipamiento-comunal-pmu - Fondos Concursables PMB (Subdere) https://www.subdere.cl/programas/divisi%C3%B3n-municipalidades/programa-mejoramiento-de-barrios-pmb - FOSIS (para viviendas).
Beneficiaria/os	Usuarios de infraestructura pública de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-SECPLAN electrificación -Dirección de Desarrollo Social y Familia
Riesgos asociados a la implementación	- Falta de asistencia técnica especializada para abordar los proyectos. - Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del programa. - No realización de la Operación y Mantenimiento regular a los sistemas eléctricos normalizados.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	- Mayor productividad por disminución en tiempos de espera debido a indisponibilidad de servicios por fallas eléctricas interiores de edificios públicos y organizaciones productivas.
Sociales	- Mejora en la seguridad de los habitantes de la comuna. - Disminución de pobreza energética en infraestructura pública - Visibilización de la importancia de la seguridad en las instalaciones eléctricas. - Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local y población en condición de pobreza energética.
Ambientales	-Habilitación de infraestructura para implementación de energías sostenibles.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico y selección de establecimientos, sedes y hogares prioritarios.	2026
Normalización eléctrica de establecimientos municipales, sedes comunitarias y de organizaciones sociales.	2027-2035
Normalización eléctrica de viviendas vulnerables.	2027-2035

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Dirección de Desarrollo Social y Familia	Priorización de familias vulnerables
SECPLAN electrificación	Apoyo técnico en elaboración de bases de licitaciones para contratación de consultora a cargo de diagnóstico de instalaciones eléctricas y de contratista a cargo de la

	regularización.
Consultor de apoyo técnico	ITO de constructora a cargo de normalizaciones.

FICHA DE ACCIÓN 11	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**3.2 Entrega de kits para el mejoramiento de la envolvente térmica en viviendas y guías de uso (población vulnerable según RSH).**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Eficiencia energética en la infraestructura - 2.6 Metas de eficiencia energética en el consumo térmico
Objetivo al cual contribuye	Mejorar la habitabilidad a partir de la implementación de acciones de Eficiencia Energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Actualmente el principal consumo energético de la comuna es utilizado en la calefacción de hogares, sin embargo el 68% de las viviendas no cumplen la normativa térmica del 2000, por lo cuál existe una gestión del calor interior poco eficiente, lo cuál genera un gasto excesivo y poco eficiencia de las familias en energía, acrecentando la pobreza energética de la comuna. Por ello existe una importante oportunidad de mejora en el uso eficiente de la energía a partir de proyectos que permitan mejorar la envolvente térmica de viviendas de modo que se logre mejorar la sensación térmica al interior de los hogares disminuyendo el gasto de energía. En esta línea se plantea un programa social de apoyo a familias vulnerables en la entrega de elementos para mejorar la envolvente térmica de sus hogares. El kit a entregar consistente en burletes, sellos, material aislante u otros similares, acompañado de un folleto con una guía de instalación y consejos de hábitos para guardar el calor en el hogar. Se espera que esta medida pueda implementarse junto a la iniciativa ya aplicada por el municipio "GastaMenos" (distribución de vales para compra de gas a menor costo), aprovechando la logística y la llegada al grupo objetivo.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mejoras la hermeticidad de las viviendas de población vulnerable y educar a la población en eficiencia energética.
Alcances	Todos los habitantes de Mariquina.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030)
Costo estimado	$5.000.000 al año. Considera 250 Kits (número equivalente a la cantidad de vales de gas que se dan en un año por parte del municipio). Cada Kit tiene un valor de 20.000 considerando la compra al por mayor y contiene: manual de uso, burletes, sellos y espuma expansiva. La idea es mantener esta medida con un monto acotado para que sea fácilmente implementada por el municipio en el corto plazo.
Financiamiento	- Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a mejoramiento de la calidad de vida de las familias. - Patrocinios de Empresas Privadas: grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa. - Fondos Concursables FRPD (GORE Los Ríos) http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/
Beneficiaria/os	Población vulnerable de la comuna.

Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Medio Ambiente -Unidad de Vivienda
Riesgos asociados a la implementación	- Falta de asistencia técnica especializada para selección de elementos del kit con pertinencia a las viviendas de la comuna. - Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del programa. - Falta de conocimientos de la población para la instalación de los elementos en las viviendas.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	- Menor gasto energético en la comuna.
Sociales	- Mejora en el confort térmico para los/as habitantes de la comuna. - Disminución de pobreza energética en viviendas. - Visibilización de la importancia de la hermeticidad de las viviendas y el ahorro energético. -Reducción de riesgos de enfermedad y afecciones a la salud mental por incapacidad de regular térmicamente espacios del hogar. - Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local y establecimientos en condición de pobreza energética.
Ambientales	- Habilitación de viviendas más eficientes energéticamente. - Promoción de una cultura de ahorro energético para enfrentar los meses de invierno. - Disminución de las emisiones de CO_2 en la comuna.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Capacitación de funcionarios en medidas de eficiencia energética.	Primer semestre 2025
Adquisición de elementos del KIT de EE.	Primer semestre 2025
Distribución de elementos del KIT de EE	Junio 2025
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Unidad de Medio Ambiente	Coordinación y gestión de capacitación de funcionarios en medidas de eficiencia energética.
Adquisiciones	Adquisición de elementos del KIT de EE.
Dirección de Desarrollo Social y Familia	Distribución de elementos del KIT de EE
Unidad de Vivienda	Distribución de elementos del KIT de EE

FICHA DE ACCIÓN 12

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**3.3 Mantén la calidad de tu leña: entrega de equipamiento para medición de humedad (higrómetro) y bodega de almacenamiento domiciliario**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Eficiencia energética en la infraestructura - 2.6 Metas de eficiencia energética en el consumo térmico
Objetivo al cual contribuye	Mejorar la habitabilidad a partir de la implementación de acciones de Eficiencia Energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se contempla la entrega de equipamiento para la medición de humedad de la leña (xilohigrómetro) y bodegas de almacenamiento, también llamadas bodegas de jardín o de exterior; a la población más vulnerable de la comuna. Este equipamiento será entregado con una guía informativa de uso. Las infraestructuras serán de fácil armado y de materiales óptimos que permitan el almacenamiento de leña en los patios exteriores de las viviendas de la comuna, considerando las características climáticas de la misma. Algunas consideraciones técnicas aproximadas de las bodegas son: • Que permita almacenar al menos 4 metros cúbicos de leña • Materialidad resistente a la lluvia y a la salinidad propia del sector costero	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Aumentar la eficiencia energética del potencial calórico de la leña, mediante el resguardo, por una parte, de la cadena de manejo de la leña seca y por otra, facilitar el secado de leña húmeda.
Alcances	Población vulnerable de la comuna
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025- 2030)
Costo estimado	$60.000.000 al año (considerando alrededor de $400.000 por equipamiento: bodega + higrómetro. Y entrega de 150 equipamientos al año)
Financiamiento	-PMU- Subdere -Fondo Para Vivir Mejor 2025, línea de Acción Social- MDSyF
Beneficiaria/os	Familias de la comuna con altos índices de vulnerabilidad social, y precarias condiciones para el almacenamiento de leña.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-DIDECO- Dirección de Desarrollo Social y Familia -Unidad de Vivienda
Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades para acceder a financiamiento -Aumento y variabilidad en el costo de la infraestructura y equipamiento a implementar -Dificultades para la priorización de beneficiarios
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Mayor eficiencia en el uso de este recurso energético, lo cual permite una disminución de la cantidad de leña necesaria, para alcanzar el mismo o más calor; incluso de mejor calidad . Esto favorece que las familias más vulnerables de la comuna, puedan disminuir su gasto en leña.

Sociales	-Mejora en la calidad de vida de las familias beneficiarias, al aumentar de manera indirecta su confort térmico, y poder disminuir sus gastos en este recurso energético. -Reducción de riesgos respiratorios asociados a la quema de madera húmeda.
Ambientales	-Aumento en la eficiencia del potencial calórico de la biomasa. -Disminución de la contaminación ambiental e intradomiciliaria.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Postulación a fondos y adjudicación	2025
Identificación de familias beneficiarias	2025
Ejecución	2025-2026
Identificar impactos para integrar mejoras y re- aplicar el proceso	Segundo semestre 2026
Postulación a fondos y adjudicación	2027
Identificación de familias beneficiarias	2027
Ejecución	2027-2029
Evaluación de la acción	2030

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Unidad de Vivienda	Seguimiento y evaluación de impactos de la acción.
DIDECO- Dirección de Desarrollo Social y Familia	-Identificación de familias beneficiarias e impactos de la acción. -Postulación a fondos, adjudicación y ejecución.
AgenciaSE y SEREMI de Energía	Apoyo técnico a través de programas Leña Más Seca y Sello Calidad de Leña

FICHA DE ACCIÓN 13	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**3.4 Implementación de un galpón piloto de secado comunitario de leña, a partir de la biomasa residual disponible en la comuna.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Eficiencia energética en la infraestructura - 2.6 Metas de eficiencia energética en el consumo térmico
Objetivo al cual contribuye	Mejorar la habitabilidad a partir de la implementación de acciones de Eficiencia Energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	

Este proyecto busca implementar un galpón piloto de secado comunitario de leña, a partir de la biomasa residual de las diferentes empresas forestales presentes en la comuna. Para ello se debe elaborar participativamente el piloto, con participación de empresas forestales, productores y recolectores de leña, y organizaciones de la sociedad civil, en especial con familias y/o comunidades indígenas que realizan manejo de leña para el autoconsumo. Dentro de su elaboración debe considerarse un modelo de gestión y administración, en miras de la sostenibilidad del espacio, posterior a la construcción del mismo. Esta puede ser llevada a cabo por parte del municipio; mixta entre el municipio y los diversos actores público - privados o bien sólo gestionada y administrada por la comunidad. En este sentido, es trascendental la toma de acuerdos para el funcionamiento del espacio, previo a su construcción. Respecto a la infraestructura, ésta debe permitir llevar a cabo procesos de secados eficientes, adecuados a la normativa y las condiciones climáticas de la comuna. Contemplando galpones de secado, como de trabajo para elaborar el producto y realizar control de calidad. Para su implementación también deberá capacitarse personal para el uso del equipamiento disponible, y los procesos asociados.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Aumentar el acceso a leña seca, mediante la implementación de una solución colectiva de eficiencia energética en el uso de la biomasa disponible en la comuna.
Alcances	Sociedad civil
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025 - 2030)
Costo estimado	-$10.000.000 elaboración participativa del piloto -$50.000.000 implementación del galpón piloto (gastos de construcción, capacitación de personal, gastos en Recursos Humanos para coordinación de proyecto)
Financiamiento	-Fondo de Fortalecimiento de Asociaciones Municipales (PFAM) de la Subdere -Patrocinios de Empresas Privadas: Grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa. -Programa Leña Más Seca Agencia de Sostenibilidad Energética.
Beneficiaria/os	Población vulnerable de la comuna.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Desarrollo Económico Local -Participación Ciudadana -Unidad de Medio Ambiente -SECPLAN -Comité Energético Municipal
Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades para acceder a recursos que permitan el desarrollo e implementación del proyecto. -Baja capacidad de articulación y diálogo entre los diversos actores territoriales, para la toma de acuerdos. -Escaso interés en ser parte de procesos participativos: baja representatividad. -Establecer un modelo de administración, gestión y negocio, poco sostenible.
IMPACTOS ESPERADOS	

Económicos	-Alcanzar mayor eficiencia en el uso de este recurso energético, permite una disminución de la cantidad de leña necesaria, para alcanzar el mismo o más calor; incluso de mejor calidad; lo que favorece la disminución del gasto familiar en leña. Además el modelo establecido, debiera ofertar leña seca a precios más bajos que los dados en el mercado tradicional.
Sociales	-Mejora en la calidad de vida de las familias beneficiarias, al aumentar de manera indirecta su confort térmico, y poder disminuir sus gastos en este recurso energético. -Aumento de la cohesión social y sentido de pertenencia, dado a partir de las instancias de participación ciudadana, y organización.
Ambientales	-Aumento en la eficiencia del potencial calórico de la biomasa. -Disminución de la contaminación ambiental e intradomiciliaria.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Postulación a fondos para comenzar etapa de elaboración participativa del piloto	2025
Convocatoria: Difusión del proceso	2025
Desarrollo etapa de elaboración participativa del piloto	2026
Diseño técnico del piloto	2026
Postulación y adjudicación fondos para comenzar construcción del piloto	2027
Construcción de modelo de gestión, administración y negocio, para la sostenibilidad del piloto.	2027
Puesta en marcha	2028

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Unidad de Desarrollo Económico Local	Coordinación público privada para elaboración participativa del piloto
Participación Ciudadana	Ejecución de proceso participativo,
Unidad de Medio Ambiente	Seguimiento técnico infraestructura y equipamiento
SECPLAN	Seguimiento y coordinación del proyecto
AgenciaSE y SEREMI de Energía	Apoyo técnico a través de programas Leña Más Seca y Sello Calidad de Leña

4. Categoría: Organización y finanzas

FICHA DE ACCIÓN 14	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**4.1 Incorporar un equipo municipal a cargo del seguimiento de la EEL de Mariquina.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Organización y finanzas - 4.1 Organización, recursos humanos y comité
Objetivo al cual contribuye	Mejorar el acceso y calidad de la energía eléctrica en la comuna.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Conformar un equipo municipal de 2 profesionales a cargo de dar seguimiento al Plan de Acción, promoviendo el avance de las tareas y coordinando a los actores para la ejecución de sus roles. Además este equipo deberá coordinar y distribuir sus acciones con el Comité Energético Municipal.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Dar continuidad a la implementación de la estrategia energética local de la comuna.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030).
Costo estimado	$14.000.000 al año (dos profesionales con media jornada laboral)
Financiamiento	- Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a contratación de apoyo técnico para desarrollo de proyectos de inversión. - Fondos Concursables FNDR (GORE): http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/ - Fondos Concursables PMB (Subdere) https://www.subdere.cl/programas/divisi%C3%B3n-municipalidades/programa-mejoramiento-de-barrios-pmb
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Director SECPLAN. Comité Energético Municipal
Riesgos asociados a la implementación	- Falta de profesionales especializados con experiencia en el territorio para la implementación de la EEL. - Falta de financiamiento para el seguimiento y ejecución de la EEL. -Dificultades para relevar la importancia de la estrategía a nivel municipal, como comunal.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	- Menor gasto energético en la comuna.

Sociales	- Promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. - Disminución de pobreza energética en viviendas y mayor equidad energética. - Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local. - Fomento de la participación ciudadana, en el marco de los proyectos y/o acciones establecidas en el Plan de Acción.
Ambientales	-Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC y la Eficiencia Energética. -Fomento de proyectos de Energías Renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Disminución de la carga energética en la comuna.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Definición del perfil de profesionales para conformar el equipo de trabajo.	2025.
Búsqueda de financiamiento para la contratación del equipo de trabajo.	2025.
Contratación e implementación del plan de acción de la EEL.	2026 a 2030.

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
SECPLAN	Definición del perfil de profesionales para conformar el equipo de trabajo y búsqueda de financiamiento para su contratación.
Comité Energético Municipal	Apoyo al equipo de trabajo en programas específicos.
Equipo de implementación EEL	Implementar plan de acción y sistematizar avance del mismo.
AgenciaSE	Apoyo técnico a través de la UNidad de Asistencia Técnica a Municipios

FICHA DE ACCIÓN 15	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**4.2 Capacitación de funcionarios municipales para implementar Entidad Patrocinante Municipal.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Organización y finanzas - 4.4 Plan de capacitaciones de funcionarios
Objetivo al cual contribuye	Mejorar la habitabilidad a partir de la implementación de acciones de Eficiencia Energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	

Incorporación de un equipo de trabajo a medio tiempo dedicado a las labores propias de la Entidad Patrocinante municipal: orientar y asesorar a las personas que desean acceder a un subsidio del MINVU para estos proyectos, evaluar la posibilidad de acceso a los programas del MINVU, planificar, desarrollar y presentar proyectos al MINVU y acompañar a las personas en cada etapa del proceso, hasta la entrega del proyecto.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Desarrollar proyectos de energía solar y eficiencia energética para viviendas de la comuna.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030).
Costo estimado	$25.000.000 al año.
Financiamiento	- Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a mejoramiento de la calidad de vida de las familias. - Fondos Concursables FNDR (GORE): http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/ - Fondos Concursables PMB (Subdere) https://www.subdere.cl/programas/divisi%C3%B3n-municipalidades/programa-mejoramiento-de-barrios-pmb
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Unidad de Vivienda. Comité Energético Municipal
Riesgos asociados a la implementación	- Falta de horas de funcionarios/as para desarrollar las tareas de la EP. Sin contar con nuevos profesionales se dificulta que funcionarios actuales logren abordar las nuevas tareas de la EP. - Falta de experiencia en la postulación de proyectos al MINVU. - Falta de interés de las constructoras para la ejecución de proyectos.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	- Capacidad del municipio para obtención de recursos del MINVU destinados al mejoramiento de viviendas en su envolvente térmica e incorporación de energías renovables. - Mayor inversión pública en la comuna y más trabajo local.
Sociales	- Mejora en la calidad de vida de las familias de la comuna - Promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. - Disminución de pobreza energética en viviendas y mayor equidad energética. - Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local.

Ambientales	- Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. -Fomento de proyectos de energías renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Disminución de la carga energética en la comuna.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Suscripción del convenio con Seremi del MINVU para crear la Entidad Patrocinante municipal.	2026
Incorporación de profesionales en las áreas jurídica, social y de arquitectura.	2027
Capacitación de funcionarios en temáticas de eficiencia energética y energías renovables.	2027 al 2028
Inicio del funcionamiento de la Entidad Patrocinante.	2029

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
SECPLAN electrificación	Búsqueda de financiamiento para la contratación del equipo de trabajo de la Entidad Patrocinante Municipal.
Unidad de Vivienda	Definición del perfil de profesionales a contratar para la Entidad Patrocinante
Equipo de Trabajo Entidad Patrocinante Municipal	Orientar y asesorar a las personas para acceder a subsidios del MINVU, evaluar la posibilidad de acceso a los programas del MINVU, planificar, desarrollar y presentar proyectos al MINVU y acompañar a las personas en cada etapa del proceso, hasta la entrega del proyecto.
DOM	ITO de proyectos adjudicados
Dirección de Desarrollo Social y Familia	Apoyo en definición de grupos vulnerables para postulación a subsidios.

FICHA DE ACCIÓN 16	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**4.3 Acompañamiento técnico para productores de leña individuales y colectivos (pymes, cooperativas, etc) en la postulación a programas de fortalecimiento como Leña Más Seca.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Organización y finanzas - Eficiencia energética en la infraestructura 4.7 Participación y grupos de trabajo. 2.6 Metas de eficiencia energética en el consumotérmico.

Objetivo al cual contribuye	Mejorar la habitabilidad a partir de la implementación de acciones de Eficiencia Energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Para avanzar en soluciones de acceso a leña seca en la comuna, es relevante contemplar el fortalecimiento de las y los productores de leña individuales y colectivos. Un modo es a través del apoyo y acompañamiento técnico en la postulación de proyectos y/o programas focalizados en mejorar los procesos dentro de la producción y comercialización de leña. Al mismo tiempo, dependiendo de las características de la empresa, esta puede ser apoyada con distintos instrumentos público- privados. Así es fundamental, que el municipio consideré como una acción relevante, el acompañamiento técnico a productores y productoras de leña, para facilitar su acceso a la estructura de oportunidades.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Aumentar la oferta de leña seca en la comuna, mediante el fortalecimiento de productoras y productores de leña local.
Alcances	Sector privado de la comuna
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025- 2030)
Costo estimado	No tiene costo adicional (puede estimarse en máximo 2 horas semanales, 8 mensuales y 96 horas al año, de un funcionario municipal)
Financiamiento	Aporte municipal mediante el pago de sus Recursos Humanos. Fondos que permiten fortalecimiento de estas empresas: -Leña Más Seca de la Agencia de Sostenibilidad Energética -Capital Semilla Emprende, SERCOTEC. -Capital Abeja Emprende, SERCOTEC. - Capital Pioneras, SERCOTEC. -Crece, SERCOTEC. -Mejora Negocios, SERCOTEC. -Fortalecimiento Gremial y Cooperativo, SERCOTEC.
Beneficiaria/os	PYMEs de Mariquina del rubro de la leña para calefacción.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Desarrollo Local -Oficina de Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades de tiempo para la realización de estas tareas por parte de las personas a cargo. -Falta de información para realizar acompañamientos adecuados. -Dificultades para la toma de contacto y coordinación con productores locales de leña.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Aumento en las ventas e ingresos de las PYMEs de leña, acompañadas. -Disminución indirecta del gasto en leña, realizado por parte de compradores locales, gracias al aumento en la eficiencia de este recurso energético.
Sociales	-Desarrollo e integración de nuevas capacidades, en beneficiarios (PYMEs locales del rubro de la leña). -Mejora en la calidad de vida de las y los habitantes de la comuna, a través de la disminución en contaminación ambiental.

Ambientales	-Disminución de la contaminación atmosférica, producida por la quema de leña húmeda. -Aumentar la eficiencia térmica de la leña, permite a la vez una producción más sostenible de la misma.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Capacitación de funcionarios en la materia	2025
Identificación de potenciales beneficiarios/as locales	2025
Acompañamiento en la postulación de proyectos	2026
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Unidad de Desarrollo Local	-Identificación y articulación con usuarios. - Seguimiento de la ejecución
Oficina de Medio Ambiente	-Formulación y apoyo técnico
Agencia SE y Seremi de Energía Los Ríos.	-Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN 17	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**4.4 Capacitación de funcionarios municipales en ERNC, Eficiencia Energética y normativa eléctrica.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Organización y finanzas - 4.4 Plan de capacitaciones de funcionarios.
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la cooperación entre el municipio y otras instituciones para la implementación de proyectos y desarrollar procesos formativos en ERNC y eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Programa formativo para funcionarios municipales en aspectos relevantes para el desarrollo de proyectos de energía local utilizando ERNC y, que permitan el aumento de la Eficiencia Energética en la comuna. Al mismo tiempo, se profundizará en aspectos técnicos de la energía comunitaria, aspectos de asociatividad a considerar, elementos legales, administrativos y de financiamiento de estos proyectos. Cabe destacar que esta acción va en línea con la política de energía 2050 en donde se identifica la brecha de conocimiento técnico que enfrentan las entidades públicas y la ciudadanía.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Dotar a funcionarios de conocimientos y herramientas clave para desarrollar y dar seguimiento a proyectos de generación distribuida comunitaria de energía.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Mediano plazo (2031-2035).
Costo estimado	$6.000.000 anuales. Programa de capacitación de 16 horas dividido en 4 módulos con especialistas en cada temática. Basado en la experiencia de formación de dirigentes sociales y funcionarios municipales realizado el

	2022 en el Programa Energía Cooperativa.
Financiamiento	- Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a mejoramiento de la calidad de vida de las familias. - Curso Virtual Gratuito de Energía Cooperativa de la AgenciaSE https://www.agenciase.org/2025/01/20/abiertas-postulaciones-a-curso-virtual-de-energia-cooperativa/ -Capacitaciones de la AgenciaSE mediante su Unidad de Asistencia Técnica para Municipios: https://docs.google.com/forms/u/1/d/1yIew_WVGgrXVJQ7bM3R_yRugqjd6Laq3a7ItvRjPZsA/edit - Fondos Concursables FNDR (GORE): http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Unidad de Medio Ambiente. Comité Energético Municipal.
Riesgos asociados a la implementación	- Poca participación de funcionarios . - Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del programa. - Contratación de educadores/as sin experiencia previa en desarrollo de proyectos de energía comunitaria.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	- Capacidad del municipio para obtención de recursos para inversión en energías renovables. - Capacidad del municipio para gestionar recursos de inversión en energías renovables de manera efectiva y continua.
Sociales	- Mejora en la calidad de vida de las familias de la comuna - Promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. - Disminución de pobreza energética en viviendas y mayor equidad energética. - Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local.
Ambientales	-Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. -Fomento de proyectos de energías renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Disminución de la carga energética en la comuna. -Reducciones de emisiones de CO2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Revisión de alternativas de planes formativos en la temática.	2025 al 2026
Búsqueda de financiamiento.	2026
Ejecución del programa formativo.	2025 al 2035

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Unidad de Medio Ambiente	Búsqueda y priorización de programas formativos. Gestión y coordinación de la implementación del programa formativo.
Comité Energético Municipal	Participación del programa formativo.
SECPLAN	Búsqueda de financiamiento para ejecutar el programa formativo.
Consultora o entidad externa formadora	Entidad con conocimientos técnicos a cargo de desarrollar el programa formativo.

FICHA DE ACCIÓN 18	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**4.5 Realizar apoyo técnico para la formulación de proyectos de PYMEs y organizaciones sociales, que implementen ERNC y/o acciones para la Eficiencia Energética.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Sensibilización y cooperación- Organización y finanzas
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la cooperación entre el municipio y otras instituciones para implementación de proyectos y desarrollar procesos formativos en ERNC y eficiencia energética
BREVE DESCRIPCIÓN	
Considerando la relevancia de las y los funcionarios/as municipales, en el desarrollo de iniciativas locales, es de suma importancia que una vez capacitados en la temática de energía (ERNC, Eficiencia Energética, energía fotovoltáica, generación local, etc.), estos puedan apoyar y guiar futuras postulaciones de proyectos para PYMEs, organizaciones sociales, funcionales, territoriales, y/o productivas, como sindicatos, cooperativas, asociaciones, entre otras; para que puedan implementar Energías Renovables No Convencionales, como tomar acciones que favorezcan, mayor Eficiencia Energética dentro de sus procesos y actividades.En este sentido, la temática puede ser representar proyectos completos, o sólo una parte de los mismos. Por otra parte, si bien, un modo de realizar este apoyo, es a través del acompañamiento directo en a personas y/u organizaciones que lo solicitan; también es necesario complementar con capacitaciones abiertas a la comunidad, para que puedan integrar en sus proyectos estas mejoras energéticas.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Integrar progresivamente Energías Renovables No Convencionales y acciones de Eficiencia Energética, en organizaciones sociales, productivas y pequeñas empresas de la comuna.
Alcances	Sociedad Civil y Sector privado.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025- 2030)
Costo estimado	No tiene costo adicional (puede estimarse en 4 horas semanales, 16 horas mensuales y 192 horas anuales, distribuidas en uno o más funcionarios municipales)
Financiamiento	Aporte municipal mediante el pago de sus Recursos Humanos. Algunos fondos que permiten fortalecimiento de PYMEs, organizaciones

	con fines económicos u organizaciones sociales : -Capital Semilla Emprende, SERCOTEC. -Capital Abeja Emprende, SERCOTEC. -Capital Pioneras, SERCOTEC. -Crece, SERCOTEC. -Mejora Negocios, SERCOTEC. -Fortalecimiento Gremial y Cooperativo, SERCOTEC. -FNDR, Gobierno Regional de Los Ríos. -FPA, Ministerio de Medio Ambiente. -Innova Región con foco en Sostenibilidad, CORFO. -Programas AgenciaSE. -Semilla Inicia, CORFO. -Semilla Expande, CORFO. -Fondo Social Presidente de la República, Subsecretaría del Interior.
Beneficiaria/os	Organizaciones de la Sociedad Civil y Sector privado (PYMEs, Sindicatos, Cooperativas, Asociaciones, entre otras) de la comuna.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Unidad de Desarrollo Local -Dirección de Desarrollo Social y Familia -Oficina de Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades de tiempo para la realización de estas tareas por parte de las personas a cargo. -Falta de información para realizar acompañamientos adecuados.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Disminución de costos energéticos a largo plazo, en procesos y acciones realizadas por parte de organizaciones de la Sociedad Civil y PYMEs, Sindicatos, Cooperativas, Asociaciones, entre otras.
Sociales	-Desarrollo de nuevas capacidades, en beneficiarios. -Difusión e integración de la temática en la comuna. -Generación de experiencias locales de uso de ERNC y acciones de Eficiencia Energética; que promueven mayor cercanía con la temática.
Ambientales	-Aumento de la eficiencia eléctrica y térmica de la comuna. -Incremento de la conciencia energética y ambiental de las y los habitantes de la comuna. -Reducción a largo plazo de las emisiones de CO2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Capacitación de funcionarios en la materia	2025
Acompañamiento en formulación de proyectos	2025
Realización de capacitaciones abiertas para la integración de la temática en proyectos	Al menos una jornada al año desde 2026 al 2030.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**

Unidad de Desarrollo Local	Acompañamiento en postulaciones
Dirección de Desarrollo Social y Familia	Acompañamiento en postulaciones
Oficina de Medio Ambiente	Apoyo técnico
SERCOTEC y CORFO Los Ríos	Formación para postulaciones

FICHA DE ACCIÓN 19	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**4.6 Generar un programa formativo certificado y abierto a la comunidad en ERNC y Eficiencia Energética, para el mejoramiento de viviendas.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Organización y finanzas - 4.7 Participación y grupos de trabajo
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la cooperación entre el municipio y otras instituciones para la implementación de proyectos y desarrollar procesos formativos en ERNC y eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Programa formativo para líderes vecinales en distintos ámbitos que les entregue herramientas para identificar aplicaciones, limitaciones y potencialidades de los proyectos de generación local para sus comunidades, emprendimientos y hogares. Se abordarán aspectos técnicos de la energía comunitaria, aspectos de asociatividad a considerar, elementos legales, administrativos y de financiamiento de estos proyectos.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Promover la integración de energía local formando líderes con conocimientos de energía comunitaria capaces de impulsar proyectos a nivel local.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Largo plazo (2036-2040).
Costo estimado	$12.000.000 anuales. Programa de capacitación de 16 horas dividido en 4 módulos con especialistas en cada temática. Basado en la experiencia de formación de dirigentes sociales y funcionarios municipales realizado el 2022 en el Programa Energía Cooperativa. El programa se repite en dos localidades distintas por año.
Financiamiento	- Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a mejoramiento de la calidad de vida de las familias. - Curso Virtual Gratuito de Energía Cooperativa de la AgenciaSE https://www.agenciase.org/2025/01/20/abiertas-postulaciones-a-curso-virtual-de-energia-cooperativa -Capacitaciones de la AgenciaSE mediante su Unidad de Asistencia Técnica para Municipios: https://docs.google.com/forms/u/1/d/1yIew_WVGgrXVJQ7bM3R_yRugqjd6Laq3a7ItvRjPZsA/edit - Fondos Concursables FNDR (GORE): http://fondosconcursables.goredelosrios.cl/
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina.

Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Unidad de Medio Ambiente. Comité Energético Municipal.
Riesgos asociados a la implementación	- Poca participación de la sociedad civil en las capacitaciones. - Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del programa. - Contratación de educadores/as sin experiencia previa en desarrollo de proyectos de energía comunitaria.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	- Capacidad de la comunidad para obtención de recursos para inversión local en energías renovables. - Capacidad de la comunidad para gestionar recursos de inversión en energías renovables de manera efectiva y continua.
Sociales	- Mejora en la calidad de vida de las familias de la comuna - Promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. - Disminución de pobreza energética en viviendas y mayor equidad energética. - Vinculación del municipio con las iniciativas de desarrollo local.
Ambientales	-Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. -Fomento de proyectos de energías renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Disminución de la carga energética en la comuna. -Reducción a largo plazo de las emisiones de CO2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Revisión de alternativas de planes formativos en la temática.	2025 al 2026
Búsqueda de financiamiento.	2026
Ejecución del programa formativo.	2026 al 2040

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Unidad de Medio Ambiente	Búsqueda y priorización de programas formativos. Gestión y coordinación de la implementación del programa formativo.
DIDECO	Invitación y coordinación de programa formativo en localidades a organizaciones sociales y productivas.
SECPLAN electrificación	Búsqueda de financiamiento para ejecutar el programa formativo.
Consultora o entidad externa formadora	Entidad con conocimientos técnicos a cargo de desarrollar el programa formativo.
AgenciaSE	Apoyo técnico a través de la Unidad de Asistencia Técnica a Municipios

5. Categoría: Sensibilización y cooperación

FICHA DE ACCIÓN 20	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**5.1 Generar instancias de difusión de los programas disponibles de Serviu, para la mejora de la aislación térmica en viviendas de la comuna.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Sensibilización y cooperación - Eficiencia energética en la infraestructura 5.2 Cooperación con las instituciones de vivienda. 3.3 Metas para la generación de energía térmica por medio de fuentes renovables en la comuna.
Objetivo al cual contribuye	Mejorar la habitabilidad a partir de la implementación de acciones de Eficiencia Energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Si bien, Serviu cuenta con programas que permiten mejorar la aislación térmica de viviendas, a partir de lo mencionado por la encargada de la Unidad de Vivienda, y la participación dada en los talleres participativos, es necesario aumentar la difusión de la disponibilidad de los mismos, en diversos lugares de la comuna. Para lo cual se estableció como acción, la generación de instancias de difusión, para que las y los habitantes de la comuna, cuenten con mayor información respecto al acceso a estos recursos, los requisitos que se deben cumplir, y el apoyo facilitado por el Municipio para su postulación, tanto para la postulación en sí misma, como para gestionar trámites previos que permitan a las y los interesados avanzar, por ejemplo, en la regularización de sus terrenos o viviendas, un requisito excluyente, a la hora de postular a los beneficios brindados por Serviu.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Aumentar la eficiencia térmica en viviendas de la comuna.
Alcances	Sociedad civil de Mariquina
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030)
Costo estimado	No tiene costo adicional (contempla aproximadamente 4hrs al mes y 48 hrs anuales, de un funcionario, distribuidas según oferta disponible de fondos)
Financiamiento	Aporte municipal mediante el pago de sus Recursos Humanos. Aporte Serviu Los Ríos, mediante pago de Recursos Humanos. De manera indirecta: -Mejoramiento de Vivienda, Barrios y entorno (DS27), Serviu.
Beneficiaria/os	Familias de la comuna afectadas por condiciones de pobreza energética, producto de envolvente térmica insuficiente bajo las condiciones climáticas de la comuna.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Unidad de Vivienda. Dideco

Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades de tiempo para la realización de estas tareas por parte de las personas a cargo. -Falta de información para realizar acompañamientos adecuados. -Dificultad para identificar familias de mayor vulnerabilidad energética.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Disminución del gasto en recursos energéticos para la calefacción de las viviendas beneficiadas.
Sociales	-Aumento en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a partir de la mejora en el confort térmico de sus viviendas. -Fomento de la regularización de terrenos y viviendas de la comuna, lo cual favorece el acceso a parte de la oferta pública brindada por Serviu. -Buenas experiencias del mejoramiento térmico de viviendas en la comuna, que promueven la toma de acciones de eficiencia energética en otros vecinos y vecinas de Mariquina. -Reducción de afecciones de salud producto por la mejora del control de temperatura en el hogar.
Ambientales	-Disminución en el uso de recursos energéticos para calefacción, lo cual también reduce la contaminación ambiental, dada a partir del uso de leña.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Preparación, gestión y convocatoria de instancias de difusión de programas disponibles de Serviu, para la mejora de la aislación térmica en viviendas de la comuna.	2025
Realización de instancias abiertas de difusión en distintos sectores de la comuna.	Al menos 2 al año, en lugares diferentes a San José de la Mariquina (2025- 2030)
Evaluación del impacto de esta acción	Una vez al año (2025- 2030)
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Unidad de Vivienda	Realización y gestión de convocatorias. Y Evaluación anual de impacto
Dideco: Dirección de Desarrollo Social y Familia/ Dirección de desarrollo Económico Local	Apoyo en convocatoria.
Serviu Los Ríos	Apoyo técnico para preparación y realización de las instancias.

FICHA DE ACCIÓN 21	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**5.2 Promover la formación de técnicos/as en energías renovables para la comuna mediante la entrega de becas de estudios.**

Categoría y criterio asociado al Sello CE	Sensibilización y cooperación - 5.4 Compensación con universidades y centros de investigación.
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la cooperación entre el municipio y otras instituciones para la implementación de proyectos y desarrollar procesos formativos en ERNC y eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Actualmente en la comuna existen diversas iniciativas de energía local y sostenible que han sido desarrolladas por la comunidad pero que mayormente han sido instaladas por empresas o personas que no son de la comuna, por lo tanto la resolución de problemas o la necesidad de apoyo técnico especialista en la operación y mantenimiento de los proyectos resulta difícil de resolver y muchas veces determina que estos dejen de funcionar. Por otra parte, existe en la región oferta académica para estudiar carreras técnicas relacionadas al tema energético, como por ejemplo la carrera TNS en Electricidad mención Energías Renovables del CFT Los Ríos. Es por ello que resulta clave para el desarrollo y la sostenibilidad de proyectos de energía local y renovable en Mariquina, que la comuna promueva la formación de sus estudiantes en estas temáticas. Por ello, se plantea un programa de apoyo estudiantil para la formación de técnicos de nivel superior en la comuna, apoyando a vecinos/as que buscan estudiar en Centros de Formación Técnica carreras vinculadas a las energías sostenibles. El programa contempla el apoyo económico para el pago de matrículas, arancel o porcentaje de este, traslado, alimentación y material de estudio. Este programa estará focalizado en estudiantes de familias vulnerables, y con criterio de equidad de género.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar capital humano especializado en energías renovables en la comuna.
Alcances	Todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil de la comuna de Mariquina.
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025-2030).
Costo estimado	$4.500.000 anuales por estudiante becado/a.
Financiamiento	- Gratuidad en CFT Los Ríos, carrera TNS en Electricidad Mención Energías Renovables - Fondos Municipales: recursos del gobierno local destinados a desarrollo local. - Patrocinios de Empresas Privadas: grandes empresas emplazadas en la comuna que puedan estar interesadas en apoyar la iniciativa.
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna de Mariquina.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Dideco: Dirección de Desarrollo Social y Familia/ Dirección de desarrollo Económico Local.
Riesgos asociados a la implementación	- Poca participación de la sociedad civil en la convocatoria a las becas. - Falta de financiamiento para la elaboración, seguimiento y ejecución del programa. - Falta de campo laboral en la comuna, migración de los estudiantes becados fuera de la comuna.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	- Formación de capital humano con alta especialización. - Potencial para desarrollo de nuevos emprendimientos locales. - Desarrollo de capacidades técnicas para la innovación en la comuna.

Sociales	- Promoción de una cultura de innovación y sostenibilidad en la comuna. - Vinculación del municipio con jóvenes interesados en la energía sostenible y el desarrollo de la comuna. - Vinculación del municipio con instituciones de educación superior de la región.
Ambientales	- Conciencia de conservación de recursos naturales al fomentar el uso de ERNC. - Fomento de proyectos de energías renovables a escala local, con bajo impacto al medio ambiente. -Reducción a largo plazo de las emisiones de CO2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Convenio del municipio con CFT de la región que imparta la carrera y tenga opción de gratuidad.	2025
Apertura de la convocatoria y adjudicación de primera beca.	2026
Evaluación de la iniciativa, llamado y adjudicación de 3 becas más.	2027
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Dirección de Desarrollo Social y Familia	Selección de becados y acompañamiento de estudiantes durante su proceso de educación.
Directores de establecimientos educacionales de la comuna	Difusión de la convocatoria entre estudiantes y sus familias.
SECPLAN	Búsqueda de recursos para financiamiento de becas.

FICHA DE ACCIÓN 22	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**5.3 Círculos de aprendizajes entre personas que han implementado acciones para el desarrollo de Eficiencia Energética o generación local de energía.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Sensibilización y cooperación 5.6 Cooperación con el sector privado de la pequeña y mediana empresa. 5.8 Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores locales sin fines de lucro.
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la cooperación entre el municipio y otras instituciones para la implementación de proyectos y desarrollar procesos formativos en ERNC y eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	

Esta acción busca dar soporte y sostenibilidad al proceso de integración de las nuevas tecnologías implementadas por las y los vecinos de la comuna; tomando a la base el aprendizaje entre pares, desde el intercambio de saberes desde su “aprender haciendo”. Los círculos de aprendizajes, permiten por otra parte, que el municipio cuente con un catastro actualizado, de las y los vecinos, y/u organizaciones sociales o económicas, que se encuentran implementado ERNC y/o acciones de Eficiencia Energética. En este sentido es importante que algún encargado/a municipal apoye la realización inicial de estos “círculos de aprendizajes”, realizando la convocatoria y facilitando un espacio para la actividad. Los primeros encuentros, son fundamentales para que el grupo tome acuerdos claves de su funcionamiento posterior, es decir, que pueda establecerse la periodicidad de los encuentros, canales de comunicación, etc. En esta misma línea, es relevante que estas instancias sean pertinentes para las y los convocados, y no una acción forzada por el municipio, ya que la acción fue propuesta y relevada dentro del proceso participativo, en donde se mencionó la necesidad de establecer “*mecanismos que permitan un "incentivo" para el uso de la ERNC, facilitar acompañamientos, círculos de aprendizaje, tener seguimiento, ser parte de un grupo, avanzar en comunidad".* Así al visualizar esta acción, se mencionó por ejemplo la realización de capacitaciones o intercambio de saberes, en aplicación de técnicas de eficiencia térmica, a partir de materiales reciclados.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar redes de soporte, para el desarrollo autónomo de experiencias en uso de ERNC y Eficiencia Energética.
Alcances	Sociedad Civil de Mariquina
Plazo de ejecución	Mediano plazo (2031- 2035)
Costo estimado	No tiene costo adicional (puede requerir 4 hrs al mes, y 48 hrs al año, de un funcionario, distribuidas según el dinamismo adquirido por la instancia)
Financiamiento	Aporte municipal mediante el pago de Recursos Humanos. Aporte propio de las y los asistentes
Beneficiaria/os	Personas y/u organizaciones sociales o económicas de la comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Participación Ciudadana Dideco: Dirección de desarrollo Económico Local
Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades de tiempo para la realización de estas tareas por parte de las personas a cargo. -Falta de información para realizar acompañamientos adecuados. -Baja convocatoria de la comunidad.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Disminución de costos de mantención de las tecnologías aplicadas. -Reducción de dificultades técnicas, lo que a su vez, disminuye los costos de contratación de servicios para revisión de equipamientos y a la vez, permite mayor durabilidad de los mismos. -El uso de ERNC y la toma de acciones de Eficiencia Energética, permiten una disminución a largo plazo de los gastos en recursos energéticos.

Sociales	-Aumento en la cohesión social de Mariquina, al establecer intercambio de saberes y apoyo entre pares (vecinos y/u organizaciones). -Incremento de la autonomía social, al integrar conocimientos que permiten aumentar su autogestión para la aplicación de nuevas tecnologías.
Ambientales	-El aumento de acciones en Eficiencia Energética y uso de ERNC, favorece la disminución en el uso de recursos energéticos. -El intercambio de saberes, permite la visualización y valoración entre pares del cuidado ambiental. -Reducción a largo plazo de las emisiones de CO2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	**PLAZO PROPUESTO**
Primer catastro de personas y/u organizaciones sociales o económicas que implementan ERNC y/o acciones de Eficiencia Energética.	2031
Convocatoria al primer círculo de aprendizajes	2032
Realización del primer círculo, en donde se identifican expectativas, motivaciones y se toman acuerdos para su continuidad (en caso de que así el grupo lo decida)	2032

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Encargado/a de Participación Ciudadana	-Realización de catastro, convocatoria y ejecución del primer círculo de aprendizaje. -Seguimiento
Dideco: Dirección de desarrollo Económico Local	Apoyo en convocatoria.
Personas y/u organizaciones sociales o económicas que implementan ERNC y/o acciones de Eficiencia Energética.	Asistencia y organización del espacio de encuentro, posterior a su primera convocatoria.

FICHA DE ACCIÓN 23	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	**5.4 Generación de instancias de socialización y formación en ERNC y EE, en comunidades Mapuche.**
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Sensibilización y cooperación - 5.8 Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores locales sin fines de lucro
Objetivo al cual contribuye	Aumentar la cooperación entre el municipio y otras instituciones para implementación de proyectos y desarrollar procesos formativos en ENRC y eficiencia energética
BREVE DESCRIPCIÓN	

Esta acción busca generar socialización y concientización de la temática, en comunidades Mapuche, considerando que las mismas no asistieron representativamente de los talleres participativos en el marco de elaboración de esta EEL; por tanto, se espera generar instancias diferenciadas en donde se aborde la temática de manera integral e intercultural, y que con la pertinencia apropiada se pueda avanzar en un proceso informativo y formativo en ERNC y Eficiencia Energética. Las instancias de socialización y formación deberán realizarse en el sector costa como valle de la comuna, al menos 2 veces al año, desde el 2025 al 2030.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar participación de comunidades Mapuche, en las temáticas de energía.
Alcances	Comunidades Mapuche de Mariquina
Plazo de ejecución	Corto plazo (2025 - 2030)
Costo estimado	No tiene costo adicional (puede requerir 8 hrs al mes, y 96 hrs al año, de dos funcionarios, distribuidas según la acogida y relevancia dada por las comunidades.
Financiamiento	Aporte municipal mediante el pago de Recursos Humanos. Aporte propio de las y los asistentes
Beneficiaria/os	Comunidades Mapuche de Mariquina
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	-Oficina de Asuntos Indígenas -Participación Ciudadana -Unidad de Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	-Dificultades de tiempo para la realización de estas tareas por parte de las personas a cargo. -Falta de información para realizar acompañamientos adecuados.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-Disminución del gasto en recursos energéticos.
Sociales	-Aumento en la participación ciudadana de Mariquina, al establecer espacios pertinentes y diferenciados para la participación de comunidades indígenas. -Reconocimiento de saberes culturales diferenciados. -Incremento de la autonomía social, al integrar conocimientos que permiten aumentar su autogestión para la aplicación de nuevas tecnologías.
Ambientales	-El aumento de acciones en Eficiencia Energética y uso de ERNC, favorece la disminución en el uso de recursos energéticos. -La socialización y concientización respecto a la temática incrementa el cuidado ambiental. -Reducción a largo plazo de las emisiones de CO_2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Preparación de las instancias	2025

Convocatoria	2025
Realización de las jornadas, en donde se identifican expectativas, y se toman acuerdos de continuidad según los intereses de las comunidades.	2025
Planificación estratégica de acciones de socialización y formación en ERNC y EE por cada sector (según división territorial que definan los/as encargados/as municipales.	2025
Acción de inicio del Plan	2026
Evaluación participativa de las acciones realizadas.	2027
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	**ROL**
Oficina de Asuntos Indígenas	Coordinación y apoyo en convocatoria de comunidades y preparación de las jornadas (pertinencia cultural)
CONADI Los Ríos.	Coordinación y apoyo en convocatoria de comunidades.
Participación Ciudadana	Ejecución de las jornadas y elaboración de Planificación Estratégica
Unidad de Medio Ambiente	Apoyo técnico